

# EL MONTAÑO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Relaciones y Administración, S. Pedro Baleares, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 100

AÑO II.

Palma Miércoles 31 de Agosto de 1892

NÚM 550.

## MANIFESTACION

de lo últimamente ocurrido en la Comisión provincial de Monumentos

La vicepresidencia de la Comisión de Monumentos de las Baleares, que por dimisión del inolvidable Obispo de Mallorca el Ilmo. Sr. Salvá en abril de 1869 recayó en mí como individuo correspondiente más antiguo de la Real Academia de la Historia, confiere atribuciones a la vez que impone deberes de un modo especial sobre los que son comunes á los vocales de la misma, que no le dispensa de cumplir por su parte la mayor ó menor eficacia que arriba encuentren sus gestiones en el amparo de las superiores Academias y en la acción del Gobierno. Entre las muchas é importantes que sin cesar se nos inculcan y recomiendan para hacerlas obedecer, cuyo tenor enérgico y repetido no permite considerarlas como letra muerta, distínguese la consignada en el art. 21 §. 1.º de su vigente reglamento, que dice así: «Usarán (as comisiones consabidas) de la iniciativa respecto de los gobernadores para reclamar contra toda obra que se proyecte en los edificios públicos sin el examen y censura previa de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, cuando esta no delegue en ellas dicha censura, la cual será siempre obligatoria, ya se trate de hacer restauraciones ó modificaciones, ya de revocarlos ó de realizar en ellos construcciones nuevas, sean ó no complementarias de las antiguas, y sean ó no obras de arte accesorias; y cualquiera que sea, finalmente, el carácter civil ó religioso de los edificios en que hayan de efectuarse y el uso á que estén destinados. Las Comisiones ordenarán la suspensión de semejantes obras no autorizadas, hasta que recaiga sobre el asunto resolución definitiva. (1)»

Si tiene aplicación dicho artículo á las obras de la Casa Consistorial, principadas si mal no recuerdo en 4 de julio, sería una ofensa al más vulgar criterio tratar de probarlo: así que la Comisión reunida aquel mismo día, sin juzgarse aun desairada por no haber recibido en todo un mes respuesta del M. I. S. Alcalde al mesurado recuerdo que le había dirigido sobre remediar el daño del precioso alero, acordó reiterar con más vigor sus instancias, transcribiendo la orden de la suspensión consiguiente, que á propuesta del Sr. Gobernador como presidente nato se aplazó por breves días, interin en conferencia verbal se arreglaba el asunto con el Alcalde. Repetida en 9 de julio la sesión á solicitud del infrascrito, no pudo en vista del ningún resultado diferirse ya, con aprobación del Presidente, el envío de la comunicación al Ayuntamiento ni el acuerdo de elevar la correspondiente á la Real Academia de Bellas Artes, cuya minuta se leyó, sin oponerse observación al fondo ni á los términos, y solamente diferida por atención á la municipalidad aguardando su respuesta. Esta no se había aun recibido al tener la sesión del 4 de agosto, en tanto que las obras proseguían á la raja tabla; y cualquiera comprenderá la *extrañeza* excitada por semejante conducta en la Comisión, que la hizo consignar en el acta nominalmente por cinco votos, de que disintió no más con otro vocal el Presidente. Bien definida quedaba desde entonces la verdadera mayoría, aun sin contar los honorables votos que más adelante se le agregaron de D. Gerónimo Rosselló y D. Juan Miguel Sureda; pero no dimos todavía entrada, ni me arrepiento aun ahora de no haberla dado, á desconfianza respecto de quien iba á

nuestro frente así en línea de responsabilidad co no en la de importancia desatendida en el ejercicio de sus funciones, y de consiguiente más empeñado en llenarlas que nosotros mismos.

Pareció al fin con fecha de 8 de agosto más ó menos atrasada, no importa saber de cuantos días, el aguardado oficio de treinta y cinco columnas, llevando casi en sus dimensiones la disculpa de la tardanza; compilación tan heterogénea de asuntos como de tonos, de técnicas explicaciones y de citas artísticas, de ligeras aseveraciones á vuelta de inmerecidos elogios á la persona respecto de mí pretendido silencio acerca del artesonado del zaguan, cuyo mérito, importe, fecha y artifice fué cabalmente el primero en sacar á relucir en la página 912 que se les pasó por alto á los consultores de mi libro, de diatribas pueriles por lo virulenta contra determinadas individualidades, y sobre todo de absoluto desconocimiento de la misión delegada que la Comisión ejercía, dándola por anticipadamente anulada por la ley municipal, acompañado de sarcásticas reconveniones por nuestro pasado indiferentismo, si no connivencia, en ocasiones de gravedad verdaderamente ridícula que citaba. Ajeno de todo punto á la vulgar literatura oficial, y tan impropio de la dignidad del cuerpo que emana como de aquel al cual se dirige, lástima es no pueda publicarse para esclarecer la opinión general sin comprometer al Excmo. Ayuntamiento que no se haría cargo de lo que aprobaba, y al M. I. Sr. Alcalde que se prestó á cobijarla con su firma. Todo ello, no sin transcurrir aun doce días, lo escuchaba la Comisión, á la postre convocada por su Presidente, en la tarde del día 20; y si asombrarse pudiera de tal lectura, otro espanto mayor la aguardaba al oír de boca de dos de sus colegas, nuevos en la asistencia á las mentadas sesiones, bien que harlo antiguos como vocales y partícipes por largos años de las glorias y desdichas, aciertos y errores de la corporación, oír repito, pero muy subidas de tono, las mismas recriminaciones, el mismo cargo de alternativas de tirantez y flojedad, el mismo desconocimiento de nuestras atribuciones y exhortación á abdicarlas como arrogadas ó caducas, elevando al efecto una singular consulta á la misma Academia de San Fernando, no supe entender si para que las aumentase ó las disminuyese, para que las declarase muy amplias en lo general y muy restringidas en casos concretos como el presente. Corramos un velo... que si alguna vez sentí el deseo de que fueran públicas como las del Ayuntamiento nuestras sesiones, no fué de seguro en aquellos instantes por espíritu de compañerismo.

Por idéntico motivo no insistiré en lo restante de la sesión interrumpida después de durar dos horas, por orden del Presidente, para ser continuada el 23 al anochecer, ni en la intercalación de prólijos trabajos, y exhumados *memorandums* y proposiciones extrañas á la orden del día, mas á propósito, hubiera dicho cualquiera, para extravair la cuestión que para encauzarla, ni en la votación del mensaje, digámoslo así, á la Real Academia, diferida á todo trance, aun después de modificada á sabor de todos la minuta, en vista de la mayoría indiscutible y experimentada en pró de ella, ni en el brusco levantamiento de la reunión seguido de la protesta de seis vocales. De todo han dado cuenta con bastante exactitud los periódicos, lo mismo que de la última parte de la sesión magna reanudada el 25 á medio día, en que tras de otras dos horas, no diré estériles por la erudita inteligencia con que reforzó el Sr. Sureda el catálogo de leyes y disposiciones dictadas en favor de nuestros monumentos desde antes de Felipe V, excusando en consecuencia nuevas consultas, pareció al Sr. Presidente llegada la sazón de votar nominalmen-

te la asendereada minuta, y se elevó á mayoría por empate decidido con su voto, mediante las reservas sucesivamente llamadas; la que en la sesión del 4 de agosto aun era minoría de dos contra cinco, pasando á formar así minoría de seis el infrascrito con sus dignísimos compañeros Muntaner, Rosselló, Sureda y Veri, Buades y secretario, y quedando retenidos en Valldemosa por sus negocios sin duda los respetables Sres. Herberos y Campaner. A alguno de los agentes duchos en materia de votaciones, recursos habrían sobrado para recusar esta por nula, ya por ir contra acuerdos anteriormente sentados, ya por haber entregado su voto al Presidente y no emitido en el acto de ella un honradísimo empleado que hubo de retirarse casi desfallecido: desdeñamos mis compañeros y yo semejantes triquiñuelas que no han de aumentar nuestra fuerza intrínseca, poco ansiosos de victorias materiales tan caras, y deseosos de sacudirnos de encima esas animosidades de la opinión pública que dijo uno de los vencedores haber logrado concitar contra sí la Comisión, y de que ahora por herencia habrá de hacerse cargo la flamante mayoría, toda vez que ella va á constituir en adelante la Comisión oficial, la *Comisión* como la llama en absoluto *La Almudama* en su suelto del 27.

Parecería estar leyendo alguna acta, y no de las menos graves que ocurren en el Congreso, si del triunfo se tratara de una candidatura, en que no se habla sino de esos mil medios y destrezas que siempre escandalizan y jamás sorprenden, y que la política y la moral, por no decir vencedores y vencidos; califican tan diversamente: de nada de eso se trata ahora; la política, para la cual, al menos para esa menuda de partido, no hay acaso repugnancia mas pronunciada y añeja que la mía, es inocente esta vez de las perturbaciones que alteran el curso regular del asunto. La cuestión de las obras municipales es de criterio libre, se ha asegurado; y así parece, pues de los pocos concejales apartados de la corriente reformista los hay de todo matiz, fusionista, conservador, radical, menos el único tradicionalista que desdeña las tradiciones de *pedras y agujeros*. No será pues la conformidad política, bien sabido es, la que liga tan estrechamente con la mayoría fusionista al Alcalde conservador, ni la que vale tan extraordinarias deferencias del Gobernador al Ayuntamiento liberal. De las autoridades de la situación, es decir de esas conferencias con que había prometido la gubernativa llevar á buen término el negocio, saliendo influida en lugar de influyente sobre la Alcaldía, brotó ese tenaz propósito, cada día en aumento, de substraer á cualquier costa al conocimiento de la superior Academia lo que se está practicando á pretexto de inminente ruina, y de cohibir en sus funciones con todo linaje de trabas y demoras á la que forma su junta consultiva, á la iniciadora de sus resoluciones. ¿Qué ocurre? ¿que se teme? con enemigos del orden público, del trono, de las instituciones ¿pudieran haberse tomado más exquisitas cautelas para ahogar su voz? Era cabalmente al representante del Gobierno, á quien incumbía frustrar el cúmulo de disposiciones soberanas dictadas de dos siglos acá en materia de monumentos, despojarlos de sus preservaderas salvaguardias y de sus facultades á los encargados de velar por ellos, impedir á las Comisiones el comunicar con la Central suprema suspendiendo los trámites ordinarios, y en vez de acudir á ella con prontitud y celo para que decida y obre, entretener, retardar, discutir juicios que no le competen, introducir por fin en nuestro seno la confusión mediante generalidades impertinentes y absurdas propuestas de reconstituírnos por el camino del descrédito y de la anulación! ¡Ha de verlo esto con buenos ojos el Gobierno, cualesquiera sean por otro lado

las dificultades que encuentre en la resolución práctica de los expedientes artísticos, y aún si se quiere su frecuente incuria en aplicar á los casos el arsenal de medidas y el tesoro de recursos, en teoría asignados á la indemnidad de los monumentos? ¿Ha de estar muy agradecida la Real Academia de Bellas Artes, á cuyo alrededor se le hace el vacío, á esa mayoría oficial de su delegada que en el cumplimiento de sus deberes cierra los ojos y se cruza de brazos y se condena á la mudez, interin se abandona á sus ensueños ó delirios de fantástica omnipotencia?

Qué contraste! qué inversión de papeles! Satisfecha pudiera estar, extremando su actitud, la mayor de la municipalidad, sostenida exageradamente en su empeño de precipitar la reforma y de soñar la suspensión reglamentaria é ineludible, por parte de quien estaba en el deber de hacerla respetar. En honor de la verdad, no ha procedido el desaire sino del que en concepto de gobernador lo ha sancionado en apoyo de la conducta suicida de sus adherentes, mientras que lo ha sufrido como presidente nato en sus comunicaciones y en su autoridad. Tranquila y mesurada, comparativamente á los debates á que dentro de la Comisión hemos tenido que asistir, resulta la discusión del Ayuntamiento renacida no hace aun cuatro días, con amplitud, con cierta tolerancia, con empate más ó menos pasajero por conclusión con apelación á maduros dictámenes y consultas de personas facultativas, con fórmula propuesta por una minoría discreta é ilustrada sobre las tres bases: de integridad del frontis, conservación solicita del alero, y extensión del vasto zaguan y su artesonado. Hasta al distinguido Sr. arquitecto municipal no le ha llevado tan lejos el disculpable amor propio imprudentemente y fuera de sazón mortificado, como otros móviles, que no me importa averiguar, á sus apasionados patronos. ¡Qué de presiones, qué de violencias, qué de atropellos habrían podido evitarse cediéndose á la observancia y respeto de la ley, en beneficio y crédito de esas mismas obras introducidas con mal acuerdo como de contrabando, y que ganarían sin duda desembarazadas de la imposición y misterio que las envuelve!

No es esta la oportunidad de echar mi cuarto á espadas como escritor artístico, correspondiendo á la referencia por demás honrosa que me dispensó el concejal señor García, cuyo elogio no me es permitido pagarle sin menoscabo de mi delicadeza; remítome á la breve historia y descripción que del edificio hice en mi libro de *las islas Baleares*, en discrepancia única con mi querido y admirable Piferrer tocante á la fachada, que por expiación de su exclusivista criterio le ha valido el desgraciado honor de ser citado entre los desconocedores de su magnificencia. Hoy hablo como vice-presidente de la Comisión de Monumentos.... digo mal, como pensaba hablar, y ya no me es lícito, despojado de mis facultades y exonerado de mis deberes por la reciente derrota; y solo en calidad de escrito privado me resta ofrecer al público la comunicación que destinaba á la Real Academia de San Fernando:

«EXCMO. SR.—La Comisión de Monumentos artísticos é históricos de las Baleares tiene el honor de llamar eficazmente la superior atención de V. E. sobre la Casa Consistorial de Palma, que si bien edificada en el decurso del siglo XVII á pesar de pertenecer al género barroco su arquitectura, tiene no obstante, como es notorio y unánimemente reconocido en la historia del arte, verdadera importancia monumental por su grandiosa y homogénea fachada por las ostentosas molduras de sus puertas, tribuna inferior y corrido balconaje y sobre todo por el riquísimo alero, sembrado de florones y sustentado por gigantes casíatides, que á manera de dosel proyecta sobre el robusto lienzo su imponente,

(1) Nota del Reglamento. «Este párrafo queda así redactado por Real Orden de 30 de diciembre de 1881.» Fecha posterior á la ley municipal de 1887.

te sombra. Por efecto de la distribución interior recién trazada por el arquitecto municipal, hay no vagos recelos de que trasciendan al exterior las mudanzas, téngase por la seguridad y consistencia del alero alero; y en el vasto zaguán de la entrada, que no cede en majestad al frontis por el soberbio artesonado que lo cubre con preciosos casetones, obra del artífice Tomás Juan en 1670, se activa a paso de carga la división de su cuadrado perimetro en dos secciones ó cruñas para adoptarse a la reforma que se proclama indispensable. Esta Comisión, noticiosa de lo que se trata, á pesar de no haber obtenido respuesta á las observaciones que ya en 4 de junio había dirigido á la municipalidad sobre la conservación del alero, acordó en sesión del 9 de julio, secuela ó complemento de la del 4, hacer presente á la misma el deber en que se hallaba de suspender las obras, interin daba cuenta de ellas á V. E. en virtud del art. 21 § 1.º de su reglamento que al efecto transcribía; pero el Ayuntamiento por el contrario mandó precipitadamente continuarlas, sin cuidarse de contestar por eso al oficio de la Comisión firmado por su Sr. Presidente; y sin contestación se halló esta todavía al volverse á reunir en 4 de agosto, según la costumbre de celebrar en tal día de mes las sesiones. Con la seguridad de que dentro de breves días se recibiría aquella oficialmente, propuso el Presidente nato aplazar todavía la resolución de tan enojoso asunto, y por consiguiente la remisión á su destino del presente documento, á cuya minuta en la anterior sesión se había empezado á dar lectura; y la Comisión animada de espíritu conciliador y deferente accedió á dicha próroga, no sin consignar en el acta por mayoría de cinco contra dos votos la extrañeza con que había advertido tal y tan largo silencio. Convocado al fin con fecha de hoy bajo la misma presidencia, no entrará á apreciar las consideraciones más ó menos sólidas y exactas aducidas en la interminable comunicación del Excelentísimo Ayuntamiento del 8 de agosto, de que hoy 20 se ha dado cuenta, sino que en cumplimiento de su obligación la eleva á la autoridad de V. E. para que las juzgue con su superior criterio, y vea si justifican en efecto el ningún caso hecho de la suspensión intimada en representación de V. E. de las expresadas obras. V. E. sabrá mejor hacer respetar, con la urgencia que requiere el caso, las prescripciones reglamentarias, evocando á su conocimiento y exámen sin pérdida de tiempo los planos de las obras de que se trata, V. E. verá hasta que punto sea compatible la rígida y completa conservación de la parte estrictamente artística y monumental con las necesidades ó exigencias secundarias y transitorias de las oficinas y del servicio público, que sobran medios de acomodar á los sagrados miramientos que aquella se merece, y jamás consentir en que sea ella la sacrificada. Así se lo promete del ilustrado y alto criterio de V. E. esta su humilde subalterna.»

JOSÉ MARIA QUADRADO

Palma 29 de Agosto.

## Sección comercial

NUESTROS VINOS EN EL EXTRANJERO

Estación enológica de España en Cette

Boletín semanal

España que elaboró el año último sus vinos, destinados á la exportación, con mínima ó ninguna cantidad de yeso y sal, para acomodarlos á las leyes que dominan en su principal mercado, pudo notar en sus caldos que les faltaba las condiciones de color, limpidez y conservación que les comunican aquellas sustancias y que en tan alto grado poseían los años anteriores.

Consecuencia de esto son, sin duda, las consultas que se nos han hecho y las cartas que hemos recibido, en demanda de un buen método para asegurarles las citadas condiciones reemplazando el yeso y la sal.

Difficil es, en efecto, prescindir en absoluto de las mencionadas materias, puesto que, si bien es cierto que la sustitución del sulfato de potasa por el fosfato de la misma base en los vinos, es quizá beneficiosa bajo el punto de vista higiénico y nutritivo, deja bastante que desear para comunicarle las buenas cualidades de color y conservación de que hemos hablado. Sin embargo, como es preciso acomodarnos al gusto francés, si queremos seguir exportando nuestros caldos, es también necesario, hasta cierto punto al menos, sustituir el enyesado por otra sustancia, á fin de aminorar ó contrarrestar aquellos defectos y dar á nuestros vinos, en lo posible, condiciones de color, limpidez y conservación.

A este efecto, pues, diremos lo que se hace aquí y lo que nuestra experiencia nos ha enseñado. En ningún caso aconsejaremos, para los vinos dedicados al coupage, á supresión completa de las citadas mate-

rias, pero téngase en cuenta que las cantidades de yeso y sal que se empleen en su fabricación, no deben traspasar nunca los límites de dos gramos para el primero y uno para el segundo por litro de vino. Para esto bastará que por cada hectolitro de mosto se echen de 125 á 140 gramos de yeso y de 30 á 40 gramos de sal, pues de los numerosos análisis que hemos practicado, sin olvidar lo que de natural tiene el vino, se desprende que el producto no resuelve superior á las cifras indicadas.

En Francia se usa en la actualidad mucho para sustituir el enyesado, el fosfato bicálcico puro en la proporción de 250 á 300 gramos, echados como el yeso, y 40 ó 50 de ácido tártrico, sobre 130 kilogramos de vendimia, para que produzcan un hectolitro de vino. Hay quien prefiere añadir el ácido después de la fermentación en la cantidad de medio gramo por litro de vino.

En los vinos blancos, llamados sin yeso, que elabora en gran cantidad el Mediodía de Francia, para que resulten limpios y adquieran condiciones de conservación, emplean la creta purificada (carbonato de cal) y el ácido tártrico en proporción de 200 ó 250 gramos del primero y 30 ó 40 del segundo, por cada hectolitro de mosto.

Con lo expuesto contestamos á las cartas y consultas dichas y tenemos la firme convicción de que siguiendo estas prácticas nuestros cosecheros elaborarán sus vinos en condiciones aceptables y sobre todo no tropezarán sus caldos en las aduanas francesas.

El mercado de nuestros vinos como las semanas anteriores. Ventas pocas y sin importancia. Precios mas bien nominales que otra cosa. Demandas del interior escasas. Igual podemos decir de los Burdeos y Paris donde se espera para el mes próximo que se animarán las operaciones.

Sigue llegando alguna pequeña partida de vino nuevo de buen color y de 10 1/2 á 12 grados. No obstante de ser algo buscados dichos vinos por sus cualidades, la venta no es fácil á pesar de cederse á precios nada exagerados, como son de 26 á 28 francos por hectolitro.

Ha principiado en alguna localidad del Mediodía la vendimia del petil bouschet, siguiendo en grande escala la compra de uva fresca ondulando las cotizaciones á que se cede actualmente de 11 á 16 francos los 100 kilos, según la calidad.

Desde el 7 al 21 del actual han llegado á este puerto procedentes de España 7.324 hectolitros de vinos, habiendo devengado derechos 7.586.

Los precios de los moscateles y limones han bajado. Las pasas de Málaga y Denia escasean mucho y falta el arroz de Valencia. Las cotizaciones de los productos sin variación. Las de nuestros vinos como siguen:

### Vinos españoles

Nombres.	Grados	Precios por hect. Francos
Alicante 1.ª . . . . .	14 á 15	29 á 32
» 2.ª . . . . .	14	24 á 25
Aragon (Utiel). . . . .	14 á 15	29 á 31
Benicarló . . . . .	13 á 14	26 á 29
Cataluña. . . . .	11 á 13	19 á 22
Mallorca 1.ª . . . . .	11 á 12	15 á 18
» 2.ª . . . . .	9 á 11	12 á 15
Priorato. . . . .	13 á 15	28 á 32
Tarragona (Vendrell). . . . .	13 á 14	23 á 26
Valencia 1.ª . . . . .	13 á 14	27 á 29
» 2.ª . . . . .	12 á 13	21 á 23
Vinaroz . . . . .	13 á 14	21 á 25
Moscatele (8 á 9º licor). . . . .	15	40 á 46
Mistelas (8º licor). . . . .	15	42 á 48
Vino blanco Andalucía. . . . .	13	28
Id. id. de Manchuela. . . . .	12	25
Id. id. de Cataluña. . . . .	11	22 á 25
Id. id. apagado azufrado, ó alcohol, 12 lc. . . . .		30

Cette 27 de agosto de 1892.—El Director de la Estación, Antonia Blavia.

## Telegramas

Madrid 28.

Telegrafian de Cuba, diciendo que continúa el cierre de varias fabricas de tabaco; pero en los centros oficiales se niega que el hecho revista la gravedad que alguien ha supuesto.

Continúa muy grave la situación de Marruecos.

Valencia 27.

El Congreso socialista ha acordado luchar en las próximas elecciones de diputados provinciales y excomulgar á los comañeros que voten candidados burgueses.

Declaróse contrario á las huelgas generales, acordando que el delegado socialista español en el Congreso de Bruselas sostenga este acuerdo.

San Sebastián 27.

Ha llegado el ministro de Fomento señor Linares Rivas, quien es probable que, el 3 ó 4 del mes de septiembre se dirija á Monistrol, al objeto de inaugurar oficial-

mente el ferrocarril con cremallera que va desde dicha población á Montserrat.

El señor Linares Rivas ha conferenciado con el duque de Tétuan, al objeto de cambiar impresiones acerca de los asuntos políticos.

Madrid 28.

El ministro de la Gobernación, señor Villaverde, que prepara un plan sanitario interior, ha celebrado una conferencia con el señor Salvada.

La salud pública tanto en Madrid como en provincias es inmejorable.

Madrid 28.

Se ha verificado en Llausa la anunciada reunión masónica á la cual asistieron representantes de numerosas logias.

El señor Villar ha sido elegido senador por Zaragoza.

Madrid 28.

Asegúrase que la semana entrante se ultimaré el convenio entre el Estado y los fabricantes de fósforos relativo al monopolio que piensa el Gobierno en la fabricación de dicho artículo y sobre la venta de las existencias que tienen dichos fabricantes.

En Soria un perro rabioso ha mordido á varias personas, que han salido en dirección á esa para someterse al tratamiento del doctor Ferrán.

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica las instrucciones referentes á las maniobras militares, las cuales tendrán efecto durante la segunda quincena de septiembre en las provincias de Lérida y Huesca, tomando parte en ellas fuerzas de Cataluña y de Aragón. Dirigirá dichas maniobras el general Martínez Campos con asistencia del ministro de la Guerra.

Gran escasez de noticias políticas; en cambio preocupa el estado sanitario de Europa, siendo excelentes las noticias de España acerca del particular, pues la salud es inalterable en todas las provincias.

Madrid 28.

Las noticias que se reciben del cólera son relativamente satisfactorias.

En los círculos militares se han recibido con general agrado las reformas del ministro de la Guerra general Azcárraga.

Sigue la carencia de noticias.

Dícese que los fusionistas harán un entusiasta recibimiento al señor Sagasta cuando regrese á la corte.

En la corrida de toros verificada hoy en esta plaza «Manéne» ha cumplido bien.

## De fiesta

Ya que la prensa se ha dado en llenar enteras columnas, reseñando reuniones, bailes, fiestas y demás jolgorios, que envuelven con la denominación de *soirée* lo sea ó no, quiero, ya que dispongo de la benevolencia de este periódico, que no pase inadvertida, la fiesta celebrada en Son Llatze, el domingo pasado.

Verdad que el nombre de Sen Llatze, resulta poco grato y menos poético; y también lo que el sitio hace que no pueda decir, el hermoso, el pintoresco, el vistoso, el risueño y alegre caserío de Son Llatze, epítetos que ensartan, ajusten ó no, esos reviseros de oficio, en sus artículos de inventario; pero este será el defecto mas leve de mi reseña, si al acabarlo, haya procurado huir de ese empeño, de ese afán, en prodigar incienso, poner á la cúspide, y remontar hasta las nubes, cosas que no pasan de ser ordinarias, naturales, corrientes, y, si se quiere, vulgares; que se transparentan en los autores de las aludidas revistas.

Y no es que en esta mia, no tenga yo material para ello; y si no lo tuviera fácilmente lo fabricaría propinándome una inyección epidémica de... ¿de qué diré?... de morfina, adquiriría al poco rato, una imaginación fantástica, soñadora, que en alas del ideal, se me antojaria ver, una inmensa, suntuosa é imponente Basílica, con una bóveda semejante á un bosque de palmeras, con unas columnas, severas, delgadas y altas, pero muy altas, tanto, que parecían unirse al cielo; y como un altar de oro, perlas y diamantes, en lo que no pasa de ser una iglesia rural, como cualquier otra la de Son Llatze, donde se estuvo celebrando con solemnidad el Santo Oficio, y ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Muy Ilustre señor Oliver, canónigo de nuestra Catedral.

Y en vez de decir, lisa y llanamente, que por la tarde hubo carreras de caballos, y también de hombres, y hasta de niñas, y que se bailaron los clásicos boleros, al estilo del país, diría que dos columnas de apinada gente, con sus parasoles y sombreros anchos, y las señoras con el abanico á la altura de la cabeza para impedir que les dieran los rayos del sol, estaban á uno y otro lado del Hipódromo, viendo pasar, digo, correr ó atravesar como relámpagos, fogosos caballos, con la crin partida por mitad, montados por diestros ginetes, que afanosos de gloria, demostraban, en sus lucientes miradas, su avidez de llegar al término de la carrera, para enarbolar entonces la bandera de triunfo... que no sería sino una caña verde y atada á ella, una sarta de ensaimadas.

Y relataría que por la noche D.ª Concepcion Fons viuda de Bordoy abrió á sus muchos amigos y amigas, los salones de su casa veraniega, para dar una espléndida *soirée*, y que asistieron á ella lo mas selecto de la sociedad (y aquí metería los nombres de una docena de papanatas y los de otras tantas señoras... ó droguerías ambulantes) lanzándose al baile amorosas parejas, á los armoniosos acordes de un teclado de marfil, arrancados por una mano de alabastro.

Cuando no hubo sino una reunion campestre, franca y amistosa en la que se cantó y bailó y fué animada y estuvo concurrida por unas señoras y señoritas, tan respetables y simpáticas, como la Sra. Ribas de Tomás, Sureda de Veyret, Sureda viuda de Matas, Font viuda de Pericás, Alzina de Serra, Tomás de Santandreu, la Señora del Director del Colegio, etc., etc.... y las señoritas (no sé si su belleza era árabe, griega ó romana) Brotat, Veyret, Garau, Fiol, Ordinas, Llabrés, Tomás, Carnicer, Pericás, Maymó, Serra, Fornari y otras....

Y tras de ese calendario enumeraría los dulces, los helados y la repostería, que con exquisito gusto y elegancia suma fueron presentados.

Y acabaría dando millones de gracias á la señora de la casa, por tan selecta velada, encareciéndole que no fuera la última vez que nos recreara de tal manera, y que no debia privarnos de tan agradable rato.

Así como tengo que concluir, que se pasó un buen dia de campo, con una tarde alegre, y una noche divertida, y que de la casa de D.ª Concepcion Fons, viuda de Bordoy, salió uno completamente satisfecho.

AGUSTIN.

## Sección Insular

Colegio del Pont d' Inca

Si la construcción de un edificio de planta para un colegio en marcha dice mucho en favor de tal establecimiento, más alto habla en su favor el ensanche del local llevado á efecto luego de terminadas las obras del proyecto primitivo. Esto sucede hoy con el colegio del Pont d' Inca, cuyo director se ha visto precisado á ensanchar el local, á pesar de su capacidad para 60 plazas de internos y de ser muchos los colegios de su misma clase existentes en la isla: indicio claro de la importancia progresiva del colegio de que se trata. Nosotros no hemos visitado todavía el nuevo edificio, pero hemos oído hacer de él grandes elogios, y suponemos que las obras que se están realizando, contribuirán á darle mayor realce.

Hacemos público que dicho colegio abrirá las clases del próximo curso el día 15 del próximo Septiembre.

La Protectora

SUSCRIPCION voluntaria destinada á auxiliar en lo posible al desgraciado y necesitado pescador José Porcel, único superviviente al terrible siniestro marítimo ocurrido el 12 del pasado en aguas de la Porrassa, en que perecieron retenidos en brazos de Porcel sus hijos José y Pablo y enfermó gravemente el desventurado naufrago.

NOMBRES CANTIDADES DONADAS

	Ptas.	Cts.
J. Feliu y Ferrá. . . . .	5	00
Jaime Suau y Torres. . . . .	2	50
Bernardo Amer y Pons. . . . .	5	00
José Estela. . . . .	1	00
Antonio Garrigosa. . . . .	0	50
José Parietti. . . . .	2	00
Jaime Lluch. . . . .	1	00
José Tous. . . . .	5	00
Matias Lladó. . . . .	2	00
Cayetano Colon. . . . .	1	50
Guillermo Creus. . . . .	1	00
Bartolomé Bosch. . . . .	2	00
Bartolomé Muntaner. . . . .	1	00
Lorenzo Vidal. . . . .	0	50
José Umbert y Pericás. . . . .	0	50
Guillermo Salom y Salom. . . . .	0	50
Nadal Sastre y Lladó. . . . .	0	50
Juan Morcy. . . . .	0	25
Bernardo Font. . . . .	0	50
Natalio Gomez. . . . .	0	25
Cristóbal Sampol. . . . .	0	50
Martin Cañellas. . . . .	0	50
Jaime Tomás. . . . .	0	50
Antonio Perelló. . . . .	0	25
José Cabrer y Serra. . . . .	0	50
Nadal Sastre. . . . .	0	25
Juan Estarellas. . . . .	0	50
José Gimeno. . . . .	0	50
Miguel Lladó. . . . .	0	25

Luis Orell. . . . . 0'50  
 Total. . . . . 60'00

La Junta de Socorros que inició la suscripción á favor del desgraciado Porcel se ve en el caso de conceder un nuevo plazo improporcionable para que todas aquellas personas y colectividades que han ofrecido enviar donativos á la Junta y no lo han hecho hasta hoy lo hagan si quieren contribuir á esta obra de caridad y que su nombre figure en el album que con los nombres y donativos se entregaran á Porcel, remitan á los Sres. Martínez y Planas ó al Exmo. Sr. Conde de Muntenegro Presidente de dicha Junta, los donativos y nombres de los donantes antes del día 12.

Repetimos que el plazo es improporcionable.

Debiendo procederse al arriendo en pública subasta por medio de pujas, que deben ser anunciadas por la voz pública, de los pastos de las murallas y terrenos adyacentes en la Ciudad de Alcudia, de propiedad del Estado, bajo el tipo de doscientas setenta pesetas, las personas que quieran tomar parte en la licitación puedan hacerlo el domingo 4 del próximo Setiembre de once á doce de su mañana, cuyo acto se celebrará simultáneamente en la villa de Inca y en la referida ciudad de Alcudia ante los respectivos señores Alcalde, Regidor-Sindico y Secretario de dichas corporaciones.

El Boletín Oficial correspondiente al día de ayer publica el pliego de condiciones.

Anteayer en la Plaza Mayor una mujer de Santa Catalina fué acometida de un fuerte síncope, siendo auxiliada inmediatamente y acompañada á su domicilio.

Todavía, apesar de las pesquisas de las Autoridades, no han sido habidos los rateros del Terreno.

Ayer salió para Madrid desde donde se dirigirá á Granada para posesionarse de la gefatura de la Sección de Impuestos de la Delegación de dicha provincia L. Bernardo Amer, querido amigo nuestro.

Le deseamos en su carrera prosperidades.

Después de haber terminado la licencia que le fué concedida, ayer salió para Madrid acompañado de su señora el Comandante de la Guardia civil, coronel de Ejército, Sr. Oliver.

Para continuar sus estudios en la Academie de Aplicación del Cuerpo de Ingenieros, salió ayer para Guadalajara el Segundo Teniente aventajado alumno de dicha Academia Sr. Domenge.

El piso del andén en que se halla situada la Capitanía del puerto, está sumamente resbaladizo, ocasionándose con ello gran número de caídas de las caballerías de carros y carruajes que andan á dicho sitio, con gran peligro de dichas bestias y de las personas que ocupan los vehículos.

Fuera muy conveniente se ordenase se picara el empedrado.

Ayer se reunieron en el despacho del Sr. Guasp, Decano de la prensa, los Directores de todos los periódicos de la localidad para tratar de la constitución de un Sindicato de la prensa, acordándose nombrar una comisión que redactara las bases.

Ayer ingresó en Capuchinos una pareja *amartelada* que en la calle del Campo Santo había andado á la greña.

En la misma dependencia ingresó un individuo que intentó introducir por una de las puertas una pequeña cantidad de tabaco de contrabando.

En virtud de la propuesta extraordinaria han sido ascendidos á Comandantes los Capitanes de la zona D, José Muntaner é Iraola y D. Pablo Más y á Capitan el primer Teniente Gefe del Banderin de Ultramar D. José Rosselló y Aloy.

Los terrenos visitados ayer por los señores de la Junta de Patronato de Obreros y el Gobernador de la Provincia fueron los inmediatos á Son Español punto el que reúne mas probabilidades de que se edifiquen las casas para obreros.

Hasta el viernes ó sábado no quedará terminada la operación de descarga de petróleo que se verifica en el andén del muelle.

En la iglesia de San Miguel empezó ayer la novena á Nuestra Señora de la Salud.

Según afirman varios de nuestros colegas nuestro distinguido amigo D. Alvaro Campaner se ha adherido al voto del Sr. Quadrado en la Comisión de Monumentos.

Dícese que un señor Teniente de Alcalde ha prohibido á los esparteros que trabajen en los pórticos ó soportales como lo venían haciendo hasta ahora.

Poco después de levar anclas el *Palma*, púsose en franquía el magnífico vapor *Cataluña* de la Compañía General Mallorquina, despachado para Barcelona y Marsella.

Este es el primer viaje de la serie que efectuará con notable rebaja en el precio del pasaje y en el flete de mercancía.

Ayer cargó dos mil y pico de sacos de almendron, unos cuatrocientos de habas, un número crecido bocoyes de espíritu y cajas de calzado.

A bordo del *Cataluña* embarcó un regular número de pasajeros.

La calle de Valseca constituye un verdadero peligro para los transeuntes de siete á ocho de la noche, en que queda completamente á oscuras.

En dicha calle á mas de una zanja y los montones que apilados forman los adoquines, obstruyen la circulación varios carritos de mano y carretas volcados en mitad del arroyo.

De continuar la actual tarifa para los faroles del alumbrado público, debiera ordenarse algun alumbrado supletorio en dicha calle y con ello no se correria el riesgo de tener mañana que lamentar algun percance.

El Director de la Penitenciaría de las Baleares en atenta carta nos ruega rectificásemos una noticia que el número de ayer dabámos por asegurar, ser inexacto fuera bárbaramente apaleado un penado.

No dudamos de la palabra honrada del Director del Penal, mas no tenemos porque rectificar, pues ayer solo nos hicimos eco de un rumor que por dos distintos conductos llegó hasta nosotros, consiguiendo al dar la noticia que dudámos de su certeza, pues solo hablámos hipotéticamente.

El día 18 del próximo mes de Setiembre tendrá lugar en Alcudia la subasta para proceder al arriendo de los pastos del monte de *Son Martín*.

En el mismo día 18 de Setiembre se subastarán la caza y pastos

de la «Comuna de Buñola» y la casa del monte titulado *Ne Basa* del término de Fornalutx.

Mañana, por vis de Alcudia, deben llegar varios artistas para construir la pista para las funciones ecuestres que empezarán el próximo sábado en el Circo Balear.

El resto del personal y los caballos llegarán el sábado.

Con la correspondencia y pasajeros salió ayer tarde para Barcelona el vapor *Palma*.

Don Agustín Ledesma, interventor de Hacienda de estas islas, nos participa haberse acordado el pago de la mensualidad de Agosto á la clase pasiva que lo tiene consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia en la forma siguiente:

Día 1.º Setiembre, Monte Pío Militar y Civil.

Día 2. Retirados de Guerra y Marina.

Día 3. Pensiones Remuneratorias, Regulares, Jubilados y Cesantes.

Día 5. Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

Los marineros católicos de la escuadra inglesa que ha estado últimamente en nuestra bahía asistieron el domingo á misa en la Catedral, formados militarmente.

Don Juan Ripoll y Trobat ha sido nombrado sustituto del Profesor jubilado de Física y Química del Instituto de las Baleares D. Luis Moron y Límianiana.

En la ex-Cartuja de Valldemosa el próximo domingo día 4 se celebrarán solemnes cultos á la Virgen de los Dolores, cuya hermosa estatua del famoso artista Adrian se halla en el altar mayor.

El celoso custos, Sr. Vives, coadyuvado por los vecinos de aquel pueblo y por muchas familias de Palma que veranean en aquel delicioso sitio, tributa dicho obsequio anualmente á Nuestra Señora en aquel hermoso y moderno templo, que hacia poco tiempo habian levantado los religiosos cartujos cuando fueron exclaustrados.

La alcaldía ha impuesto dos multas de á 50 pesetas y tres de á 25 á varios individuos por haber promovido escándalo y hecho resistencia á un sereno.

En el oratorio de la Bonanova se hacen grandes preparativos para la novena y fiesta de la Virgen su titular.

A las siete de la mañana dió fondo ayer en nuestro puerto, procedente del de Barcelona, el vapor *Lulio*, con correspondencia, 20 pasajeros, 35 bueyes y varios efectos.

Don Gabriel Carrió y Galmés ha sido nombrado Secretario de San Lorenzo.

Los vinicultores de esta isla se muestran contrariados al ver la poca demanda que tiene la vendimia este año y los bajos precios que esta alcanza.

Continúa en el mismo estado de abandono la Plaza Mayor y la Pescadería, á pesar de las escitaciones de la prensa.

Mañana saldrá para Barcelona el vapor *Lulio*.

La abundancia de originales nos ha impedido insertar hoy la reseña del *Festival* de Felanitx que ha escrito nuestro compañero Ros. Lo haremos mañana.

Administración de Contribuciones DE LAS BALEARES

Negociado.—de Recaudacion.—El día 31 del corriente mes, termina en esta Capital y su término, el primer periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones territorial é industrial correspondiente al primer trimestre del actual año económico y se advierte á los contribuyentes, que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivas sus cuotas, que podrán verificarlo sin recargos, durante los diez primeros días del mes de Septiembre próximo venidero, en las oficinas de recaudacion sitas en la Plaza de la Constitución número 54 de esta Ciudad.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia y demas periódicos de esta localidad, para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 27 de Agosto de 1892.—El Administrador, Tomás Merendon.



D. Francisco Ramis de Ayreñor y Alemany

Falleció el día 24 del actual

(E. P. D.)

Las misas que se celebren el día 1.º del próximo Setiembre desde las 8 y media hasta las 11 en la parroquial iglesia de San Jaime serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Su desconsolada esposa, hijos, sobrinos, hermanos y hermanas políticas y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, asistiendo á dicho acto.

Servicio Telegrafico Particular

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30 3'10 t.

Concédesse gran importancia al meeting que ha de celebrarse en San Sebastian el 4 del próximo Setiembre y en el que hablarán Pi Margall, Muro, Pedregal, Salmeron, Azcárate, Labra y otros.

En el estanque de Saint-Omer, zozobró la lancha ahogándose toda una familia compuesta de siete individuos, salvándose solo un niño de ocho años.

Las noticias que se reciben sobre el incremento del cólera son pesimistas.

Madrid 30, 3'30 t.

Aumenta el cólera en Hamburgo. El número de fallecimientos es grande.

En todos los círculos se comenta desfavorablemente para el Gobierno la insistencia de éste en atenuar los datos del cólera en Francia, cuando las noticias particulares, acusan bastante gravedad.

La salud pública en toda España no puede ser mas satisfactoria.

Se han desmentido los rumores que han hecho circular los alarmistas de haber ocurrido un caso sospechoso en el Hospital provincial. Casas.

DE LA PRENSA ASOCIADA

Madrid 30, 10 n.

En Cuba se han reanudado los trabajos en las fábricas de tabacos, aceptando la fórmula de conciliación que propuso el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Sagasta ha salido de Avilés. Se le ha hecho una entusiasta despedida. Visitará los balnearios próximos donde se le prepara un entusiasta recibimiento.

ULTIMAS COTIZACIONES

Madrid 29, 3'20 t.

4 pº interior perpetuo. . . . .	71'90
4 pº amortizable . . . . .	70'35
Cuba . . . . .	30'00
Banco de España . . . . .	30'00
Arrendataria de Tabacos.	

Cultos

MAÑANA JUEVES

Sarriena: S. Gil abad. Jubileo de cuarenta horas: Concluye en S. Jaime al Corazon de Jesús. Cultos sagrados: En el Centro de las Iglesias Padres a las 8 comunión y plática; noche rosario, meditación y plática. Corte de Maria: En la Catedral a Ntra. Sra. de la Anuncion.

Movimiento local

Nacimientos

Dia 28.—Varones 2, hembras 2. Matrimonios

Des.

Movimiento de buques

FONDEADOS

De Barcelona vapor «Lulio» capitan Pedro Aulet 24 trip. ton. 405 con efectos pas. 20 m. Palma.

De Sta. Pola laud «Eusebio» p. Gabriel Pujol 5 trip. ton. 13 con efectos m. Palma.

DESPACHADOS

Para Barcelona y Marsella vapor «Cataluña» c. don Guillermo Pujol 27 trip. ton 662 efectos m. Palma.

Para Barcelona vapor «Palma» c. don Bartolomé Alzina 25 trip. ton. 545 efectos y balija m. Palma.

Boletín meteorológico.

Dia 29

Table with 3 columns: Instrument, 9 m., 3 t. Rows include Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 h., Desc. del baróm. en 24 h.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de una cuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el pago tendrá lugar todos los dias laborables de diez de la mañana a una de la tarde desde mañana hasta el 3 de Septiembre próximo, y despues de este dia solamente los viernes.

Palma 12 de Agosto de 1892.—El Director, Eusebio Pascual

Crédito Balear

La junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado repartir un dividendo de Ptas. 15 por accion, a cuenta de los beneficios de presente año.

Quedará abierto su pago el dia 1.º del próximo Setiembre y continuará en los siguientes no festivos, desde las nueve de la mañana a las 12 de la tarde, Palma 27 Agosto de 1892.—Por el Crédito Balear El Vocal de turno—Francisco Alomar.

Islaña marítima

Para BARCELONA saldrá el jueves próximo el veloz vapor

Lulio

Admite pasajeros y cargo, despacho: Palacio, 26.

Academia preparatoria

del curso de ampliacion de Medicina, Farmacia y Ciencias, Derecho y Filosofia y Letras, bajo la direccion de.

D. Jaime Domenach

Profesor auxiliar del Instituto Balear. SINDICATO.—3, pral.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues les salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. Rechazad los plágios.

Se alquila una casa

de bastante capacidad situada en el Terreno calle de Alfonso nominada el Cañaret con agua de fuente y bajada a la orilla del mar.

Informarán plaza de la Lonja n.º 12 taller de motonería.

Clases nocturna, adultos

de 6 a 9

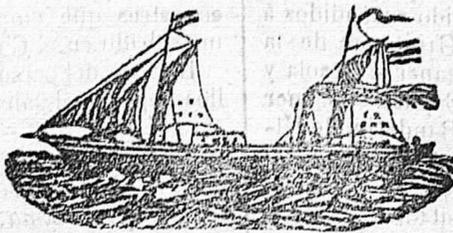
Desde el 1.º del próximo Septiembre empezarán las que dirige el profesor don Jaime Amengual Ruvi establecidas en el calle de Molineros 34 pral.

Compañía de Navegación de Sóller

Nuevo y rápido servicio, semanal y fijo entre Barcelona, Sóller, Ciudadela y viceversa.

El magnífico y veloz vapor

LEON



DE ORO

clasificado recientemente por el Lloyd 105 A I, con un andar x de 12 millas constantes y lujo espléndido, tiene inaugurado su itinerario entre los nombrados puertos, desde el 31 de Mayo último.

Salida de Barcelona para Sóller; todos los martes a las 7 de la tarde. Salida de Sóller para Ciudadela; todos los miércoles a las 9 de la mañana. Salida de Ciudadela para Sóller; todos los viernes a las 8 de la mañana. Salida de Sóller para Barcelona; todos los viernes a las 7 de la tarde. Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Soller, Palma y viceversa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora despues de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio esclusivo de esta Compañía. Todos los miércoles y viernes habrá servicio de coches de Palma a Sóller que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona. Para más informes pueden dirigirse a los Sres. Salom y Rullan, plaza de la Libertad 3. Representantes de la Compañía en Palma.

LA REAL

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (braguero centríco regulador, braguero automático y ocluser restrictivo), únicos para la curación de las hernias (quebraduras), como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, a cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de Paris. Se remiten a todas partes y su construcción permite que sean facilmente adaptables a todas construcciones. Pídase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.º, Barcelona.

PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS (Quebraduras)

En distintas ocasiones eminentes cirujanos de Barcelona han dicho: «antes de operar una hernia de las tenidas por incontenibles, quiero ensayar los aparatos Ramon.» Cuantas veces lo han hecho, tanto ellos como sus clientes, han quedado satisfechos de los positivos efectos del braguero centríco regulador é intructivo y del ocluser-restrictivo; aparatos inventados para la curación de las hernias (quebraduras), y contruidos especialmente para cada caso concreto.

Este es el mejor elogio que de los inventos P. Ramon puede hacerse; sabido es que a dicho señor le fueron concedidos dos «reales privilegios» y el título de «miembro» correspondiente con diploma y medalla de «oro» de la Academia de los Inventores de Paris.

Por lo demás, los renombrados aparatos Ramon han sido aprobados por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y por otras varias, mereciendo los mismos el favor de los más distinguidos médicos, y herniados de España y extranjero, Véase el folleto que se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 48, 1.º, 2.º, Barcelona; horas: de 9 a 1 y de 4 a 7.

HÉRNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERO centríco-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto; Carmen, 84, 1.º.—Barcelona.

PÍLULAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introducidas en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud las enfermedades del bígado y del estómago, aliviando toda clase de...

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, evitan la serpiente é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las abscesiones y afeciones cutáneas en general, desahoga sus inflamaciones curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las escoriaciones de todo clase, las llagas, los tumores, las afeciones escrofulosas de toda especie, las abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas é músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afeciones del corazón ó que sufren de constipación, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se usen las Píldoras al mismo tiempo que se usa el Ungüento. Algunos inconvenientes se evitan aplicando al mismo tiempo los medicamentos curativos las cajas de Píldoras y las de Ungüento. En todas las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Holloway, 209, Oxford-street, London.

Gobierno Militar

Los cuerpos de esta guarnicion pasarán la revista de comisario del próximo mes de Septiembre el dia primero del mismo en sus respectivos cuarteles a las nueve y media de la mañana.

Las clases que deban pasarla por nómina y los Señores jefes oficiales é individuos de tropa que se encuentren en esta plaza con licencia ó en concepto de transentes la pasarán igualmente el dia primero del mismo a las doce menos cuarto de la mañana en la Secretaria de este Gobierno Militar.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

De orden de S. E. El Comandante Secretario José Ferrer.

VAPOR DIRECTO

DE PALMA a PUERTO-RICO, HABANA y MATANZAS, con escalas en MAYAGUEZ y FONCE.

Linea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía Saldrá de este puerto a primeros de Setiembre el nuevo y grandioso vapor español de acero de 4.500 toneladas 100 A. I. de Lloyd

Miguel M. Pinillos Admite carga a flote y pasaje para dichos puntos y tambien para Canarias. Informarán sus consignatarios: MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan, 20.

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA Mes de Agosto

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puerto americano del Atlántico y puerto N. S. del Pacifico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Frontera, Campeche, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacifico.

Solo se admite carga hasta el dia 2. El 29, de Santander, vapor CATALUÑA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, REINA MARIA CRISTINA para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Linea de Filipinas.—El 19 de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Servicios de Africa.—Linea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), n.º 5.

Colmado LA PROVIDENCIA

DE BENITO POMAR

Tocino magro y gordo en pencas a 10 reales kilo.

Jamones de Trevels a 24 rs. kilo.

Pastillas de jabon «Sin riva» esencia de azakar a 8 rs. docena.

Idem. de coco desde 3 a 7 docena.

Jabon casero muy bueno a 15 pesetas los 40 kilos.

Bujías perforadas, entran 17 en kilo, a 9 reales kilo.

Ron Bacardi, a 10 rs litro.—Jerez Gonzalez Byars a 5.

Vinos de mesa: ma lorquines de J. Far y Guillermo Alcover a 45 y 46 céntimos de pesetas botella, sin envase.

Sandias y melones, frappés ó helados, escogidos

Se venderán desde las doce y media hasta las dos.

Dicha fruta se conserva fresca durante 5 y 6 horas.

Si se encargen con anticipacion tambien se pueden tener vinos, champagne, cervezas y toda clase de «bebi bes frappés»

Venta

A voluntad de su dueño se vende una casa en el predio llamado «San Onofre», término de esta ciudad, calle de Alicante, ó bien sea de la Deberia, n.º 2 planta baja con dos cuartos de dormitorios, cocina y Cerral con agua de pozo y una cuadrilla para animales, darán razon calle del Carmen n.º 49 en Palma.

PALMA.—IMP. DE FARTOLOXÉ POTGER